

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 021



UNA ALTERNATIVA DIDACTICA PARA LOGRAR
UN DESARROLLO DE SENTIMIENTO
NACIONAL A TRAVES DE LOS
SIMBOLOS PATRIOS

María Martha Rubalcaba Iñiguez

Mexicali, B. C., Noviembre 1991

OFICIO NO: 025/T/91.-

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Mexicali, B.Cfa., a 7 de noviembre de 1991.-


C. PROFR. (A) MARIA MARTHA RUVALCABA IÑIGUEZ
P R E S E N T E .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa PROPUESTA PEDAGOGICA, titulado "UNA ALTERNATIVA DIDACTICA PARA LOGRAR UN DESARROLLO DE SENTIMIENTO NACIONAL A TRAVES DE LOS SIMBOLOS PATRIOS".

presentado por usted, le manifiesto que reúna los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Exámen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el exámen.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA COMISION


SERGIO GOMEZ MONTERO


S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD No. 021
MEXICALI, B. C.

C.c.p. Expediente y Minutario.-

SGM/MACM/saz.-

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Unidad UPN-021

Una alternativa didáctica para lograr un desarrollo
de sentimiento nacional a través de los símbolos patrios

MARIA MARTHA RUVALCABA INIGUEZ

Propuesta Pedagógica que se presenta para obtener el título de
Licenciada en Educación Primaria

Mexicali, B. C.
Noviembre, 1991

INDICE

INTRODUCCION	1
------------------------	---

CAPITULO I CONTENIDO CURRICULAR

A. Objeto de conocimiento.	9
B. Objeto de enseñanza aprendizaje.	20

CAPITULO II SUJETOS

A. Maestro.	23
B. Alumno	28
C. Relación entre maestro y alumno.	36

CAPITULO III CONTEXTO

A. Contexto Social.	41
B. Contexto Institucional	42

CAPITULO IV ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

A. Programación de Actividades.	46
B. Evaluación	52

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

INTRODUCCION

En la labor docente constantemente se enfrenta a situaciones que se tornan problemáticas, algunas veces en el momento inmediato del proceso educativo y otras vienen generándose desde tiempo atrás, agravándose con el paso del tiempo.

El presente trabajo aborda la problemática del nacionalismo en los niños, pues se ha observado que la mayoría de ellos no comprenden claramente lo que significa, ya que no manifiestan ningún sentimiento de afecto ante los símbolos patrios, los cuales representan la nación. *proble*

En la sociedad pueden distinguirse algunos agentes que tienen la función de formar la ideología nacional. Precisamente la escuela es uno de los principales vehículos ideales para la transmisión y difusión de una ideología nacional, pues es aquí donde más se señala que los símbolos patrios representan a la nación mexicana.

No obstante, cabe aclarar que la escuela primaria es la institución encargada de formar a los futuros ciudadanos. Como se ha dicho anteriormente, la escuela es un agente trasmisor de ideologías, valores y actitudes de diversa índole, y como el niño de educación primaria va adquiriendo una serie de significados y dentro de esa serie van incluidos los símbolos patrios; hay que fomentarlos, pues esto ayudará a su formación como alumno y como *q. E.*

individuo, a reafirmarse su ubicación como persona que forma parte de una sociedad.

Por consiguiente la problemática que presenta esta propuesta es:

¿Cómo lograr en el niño de tercer grado de la escuela primaria rural "Saltillo", ubicada en el Valle de Mexicali, un desarrollo de sentimiento nacional a través del conocimiento y valorización de los símbolos patrios?

Ingresar a la escuela primaria representa para el niño un paso muy trascendente para su socialización y es importante que comprenda que su vida personal forma parte de su vida social, de una comunidad ante la cual requiere reconocerse como individuo vinculado a los demás y saber que como tal, tiene el deber moral de amar a su patria. Este sentimiento se desarrolla a través del conocimiento y valorización que tenga de los símbolos patrios, que tome actitudes críticas-reflexivas respecto a estos símbolos, que esté consciente que merecen respeto por representar la unión de su país.

Para esto se consideró el aspecto didáctico de la enseñanza moral que según Piaget, consiste en favorecer las actitudes personales y de interacción del alumno que estimulen la formación de la noción del deber y de la serie de hábitos que lo hacen espontáneo. Además explica dos clases de respeto: el que siente

por el que le es superior, y el que siente por los que son iguales; el primero forma la noción del deber, es heterónimo; y el segundo se caracteriza por el sentimiento del bien y es autónomo.

La escuela moderna trata de conciliar ambos aspectos y reducir la coacción a sus límites, de acuerdo a la pedagogía operatoria; la cual desea asegurar un desarrollo armónico y fecundo de los niños, por lo tanto busca y elabora un modelo de relaciones sociales donde tenga cabida la reflexión.

Amparo Rubio explica que el niño mexicano como sujeto de educación cívica es un agudo observador, un simpático exhibicionista y dócil por excelencia, lo que permite al maestro realizar una serie de actitudes cívicas en las que los niños manifiestan solidaridad. Es conveniente que el docente promueva actividades cívico-sociales con el objeto de favorecer la relación entre escuela y comunidad, ya que coadyuvan a la unidad nacional.

Referente al nacionalismo mexicano, Rafael Segovia nos dice que: "se encuentra en primer lugar un estado-nación donde surge el nacionalismo con asientos sociales variables".¹

En segundo lugar el nacionalismo ha sido vinculado a diferentes ideologías políticas que expresan las preferencias por

¹ SEGOVIA, Rafael. La politización del niño mexicano. El colegio de México. México, 1977. p. 87.

determinados tipos de organización social, explicando que el Estado mexicano es la principal fuente de transmisión más poderosa y el gran vigilante de su aceptación, su compromiso con una ideología política manifestada por la organización socio-económica y cultural de la nación. Mas esta ideología no es uniforme porque siempre en la escuela y en los agentes de transmisión siempre, hay un espacio con voces disidentes.

Por lo anterior expuesto los objetivos que se pretenden lograr son los siguientes:

- * Fomentar la nacionalidad mexicana por medio del conocimiento y valoración de los símbolos patrios.
- * Lograr en el alumno actitudes críticas-reflexivas de apreciación respecto a los símbolos patrios.
- * Fomentar un afecto de solidaridad nacional en el alumno.

Este trabajo está formado por cinco capítulos; en el capítulo I se plantea un panorama general de las diferentes conceptualizaciones teórica que han abordado el complejo tema de los elementos en que se fundamenta la nacionalidad mexicana, la ideología nacional como se maneja, la disciplina a la que pertenece este estudio, haciendo hincapié en el civismo, el cual tiene por finalidad capacitar al ciudadano para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la

sociedad en que vive, el interés de este apartado es el de encontrar los elementos que conforman la nacionalidad.

En el capítulo II, se realiza un análisis teórico de los sujetos objeto de estudio, tomando en cuenta las características psicosociales del niño y el rol del maestro desde diferentes perspectivas críticas y problemáticas con que se afronta en la labor docente. Es importante analizar este aspecto pues dependen de las relaciones que existen entre maestro y alumno, las que si son acordes y afectivas, lograrán un buen desarrollo del proceso educativo.

En el capítulo III se hace referencia al contexto social en que se desenvuelve el niño, haciendo énfasis en lo vital que es éste llevará un aprendizaje satisfactorio. Además se da una referencia del contexto institucional, el cual debe tener un buen funcionamiento material, administrativo y docente para ofrecerle al alumno un ambiente de trabajo agradable y ameno.

En el capítulo IV se presentan las estrategias didácticas, destacando los criterios pedagógicos actuales que se manejan en la educación cívica, los intereses del ciudadano y los motivos que tienden a formar su conciencia cívica junto con hábitos y actitudes, valores indispensables para obtener una solidaridad nacional. Además se exponen las actividades sugeridas para la aplicación de la presenta propuesta.

Finalmente se presentan las conclusiones más relevantes del trabajo, señalando lo más importante de acuerdo a todo lo estudiado.

Como ya se ha mencionado existen diferentes medios que influyen en la vida del niño: la familia, la escuela, el medio ambiente, los medios de comunicación, etc.; pero se considera a la escuela como el lugar donde se le proporciona al alumno, con objetivos más o menos definidos, la formación de valores y actitudes deseables en el ciudadano del futuro.

La transmisión de estos valores y actitudes ha sido tema estudiado por diferentes autores: Rafael Segovia, Amparo Rubio, Daniel Ramírez Hernández; los cuales han coincidido en que es un tema difícil de definir porque son valores que no se pueden descifrar y que se forman conforme pasa el tiempo; pero es necesario fomentarlo en el niño desde que es pequeño, para que logre una comprensión más sólida de estos significados y lo debemos de fomentar en todo el transcurso de su vida escolar a través de actitudes deseables referente a los símbolos patrios.

La causa primordial que originó esta propuesta, es que se ha observado que la mayoría de los niños al realizar los honores a la bandera no muestran actitudes de respeto, sino todo lo contrario, de enfado, hasta podría decirse de apatía, quizás porque al niño se le ha presentado como un simple acto repetitivo. Así pues, es necesario buscar formas para estimular al alumno a

que tome afecto a estos símbolos patrios, que no lo vea como un simple acto, sino que comprenda que es un momento en el cual se une a todos los mexicanos como miembro de una nación.

CAPITULO I
CONTENIDO CURRICULAR

CAPITULO I

CONTENIDO CURRICULAR

A. Objeto de conocimiento.

Las ciencias sociales estudian al hombre como ser social en relación e interactuando con sus congéneres, lo que lleva a los hombres a reunirse en sociedad y establecer así una mutua dependencia.

El factor social constituye un elemento fundamental en la existencia humana, pues se ha dicho que ningún hombre podría sobrevivir aislado y para este propósito es muy importante que el niño comprenda la incuestionable verdad de dicha afirmación.

Dada la diversidad de actividades que el hombre desarrolla en sociedad, las ciencias sociales se constituyen interdisciplinarias, es decir reúnen a distintas ciencias, como la geografía, la historia y la economía. Esto se debe a que los fenómenos sociales no pueden ser estudiados de manera aislada, sino integral; de tal manera que en la educación primaria las ciencias sociales pretenden proporcionar al niño un conocimiento objetivo del mundo en que vive y que a través de las distintas ciencias se propone que el niño adquiera y desarrolle los conocimientos teóricos-metodológicos que le ayuden a formarse una mentalidad crítica para el logro de una sociedad más justa.

Como se dijo anteriormente son varias las disciplinas que surgen en esta área; pero este trabajo se enfoca a la disciplina de la educación cívica; la cual tiene el propósito de formar al ciudadano desarrollando las virtudes, sentimientos y hábitos que lo constituyen; también consiste en educar a los ciudadanos de tal forma que sus actividades conscientes e inconscientes, directa o indirectamente, se pongan al servicio del estado del cual forman parte, todos forman parte de un estado y al niño se le educa para vivir de él y en la sociedad. El estado mexicano está organizado democráticamente desde el punto de vista formal y tiene su constitución de manera que se establecen y garantizan sus derechos individuales y sociales. Como en cualquier otra democracia, todo ciudadano está obligado a intervenir en la vida de su nación y como tal tenemos derechos y deberes con relación al estado; se dice que la escuela es el principal agente que transmite esta ideología que requiere formar el estado, mas siempre se cuenta en la escuela con espacios en los cuales puede hacérseles ver que ellos deben analizar de una manera crítica y reflexiva la situación actual en que vive por medio del civismo, que es una disciplina que trata de formar buenos ciudadanos; para ellos estudia la conducta, las actividades del hombre para procurar mejorarlas en bien de la sociedad en que vive y de la patria. De lo anterior se derivan dos aspectos en la enseñanza del civismo: la teoría y su práctica.

Al dar a los alumnos, reglas de conducta social indicándoles sus obligaciones y derechos, el mecanismo de las

instituciones, etc.; estamos enseñando civismo, pero el objeto del civismo es educar y esto se logra cuando se hace una aplicación de los conocimientos a los problemas de la vida diaria, es decir los conocimientos teóricos deben servir para disciplinar la conducta futura del educando. Así el buen ciudadano va adquiriendo conciencia de sus deberes hacia su patria y entre otras actitudes positivas, respeta las leyes, se esfuerza por mejorar sus condiciones de vida.

El civismo tiene por objeto también formar, establecer, desarrollar actitudes deseables para que el individuo llegue a poseer una adecuada conducta que se manifiesta en un interés por mejorar las instituciones del país, así como elevar las condiciones que hacen posible la convivencia, de aquí que sean actitudes cívicas aquéllas que conducen al respeto de las normas que se establecen en la vida social.

La palabra civismo, según el Diccionario de la Lengua Española significa: "Celo por las instituciones e intereses de la Patria"².

En síntesis puede decirse que el civismo es una disciplina integrada por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas, que tiene por objeto capacitar al

2 Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. 19a. edición. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1970. p. 307.

ciudadano y al individuo en general, para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en que vive y del país de que forma parte.

La posibilidad de la educación cívica depende en primer lugar, de un conocimiento exacto cívica depende en primer lugar, de un conocimiento exacto de cuáles son esas virtudes, sentimientos y hábitos; y en segundo lugar, de la existencia de medios adecuados para desarrollar, formar e inculcar unos y otros.

Para completar las ideas expuestas es conveniente hacer referencia a lo que nos dice la autora Amparo Rubio de Contreras, acerca de las formas y procedimientos que se deben seguir para la enseñanza del civismo, disciplina a la que se enfoca la presente propuesta.

Primeramente explica que el docente tenga siempre presente que el alumno debe ser atendido de acuerdo a sus necesidades, intereses, características físicas y mentales; que el alumno como sujeto de la educación cívica tiene dos aspectos muy importantes: uno desde el punto de vista social, como miembro de una comunidad y el otro desde el punto de vista natural como fenómeno biopsíquico. Desde el punto de vista social se afirma que el niño será un elemento decisivo en la futura sociedad por lo cual se debe preparar en tres aspectos: físico, intelectual y moral; desde el punto de vista biopsíquico señala que el niño tiene un sistema nervioso de un alto desarrollo relativo con sentidos y órganos del

movimiento, al igual que con necesidades orgánicas, que lo estimulen hacia la actividad, el agrado en que ésta se efectúa determina el desarrollo de sus dones innatos.

Por lo tanto , el civismo proporciona algunas orientaciones para realizar esta preparación y señala algunas de las condiciones que se deben de tomar en cuenta para su enseñanza:

- 1o. Contar con un ambiente propicio creado por las relaciones de afecto, sinceridad y confianza entre maestro y alumno.
- 2o. Disposición favorable para coincidir en propósitos, nacida de la comunión de intereses.
- 3o. Participación del maestro pero sin pretensión de querer ser el personaje central.
- 4o. Participación de todos los alumnos.
- 5o. El contenido siempre debe estar al alcance de la capacidad de los alumnos.
- 6o. Que sea práctica, de modo que el niño encuentre siempre utilidad en lo que aprenda.
- 7o. Debe corresponder siempre a una situación real.

8o. No deben ser perceptivas sino creadores de convicciones.

9o. Deben promover directa o indirectamente, de inmediato en forma mediata, la iniciación del mayor número de hábitos y actitudes.

Por lo tanto el ciudadano debe sentir el deseo de servir a la comunidad, unido a un agudo sentimiento de responsabilidad social; debe sentir pasión por la verdad y la libertad, que para ser afectiva, ha de ir unida a un poder de pensar claramente y sin prejuicios; debe poseer valor, iniciativa y perseverancia para llevar a cabo una idea a pesar de las dificultades y decepciones. El ciudadano ha de desear triunfar en la lucha por la vida, sobre sí mismo y no sobre sus propios hermanos; aspirar a la libertad de ideas y de conciencia no solamente para él, sino también para sus contrincantes, sobre la base del convencimiento de que esa libertad constituye el núcleo de las fuerzas políticas que defienden al estado como patrimonio común y que los intereses de cada uno queden mejor definidos mediante la equiparación de los intereses de todos.

Los propósitos actuales de la educación cívica son:

* Dar al niño nociones elementales de derecho, legislación y economía.

* Presentarle el espíritu de iniciativas y responsabilidad en

la vida democrática.

* Hacerle conocer los deberes y derechos de la ciudadanía.

Cuestión básica de la educación cívica es lo referente a la formación de la identidad nacional, o sea fomentar el nacionalismo, razón por la cual se ahonda sobre este tema.

“Nacionalismo: es un credo político que constituye el principal apoyo para la cohesión de las sociedades modernas y legitima su pretensión de autoridad”.³

El Estado Nacional es considerado no solo como la forma ideal, natural o normal de organización política, sino también como la infraestructura indispensable de todas las actividades sociales, culturales y económicas.

Características del nacionalismo:

El nacionalismo apareció en el noroeste de Europa y en América del Norte en el siglo XVIII, se ha extendido con rapidez desde mediados del siglo XX y se ha convertido en una ideal fuerza universal de la Historia Contemporánea, puede expresarse en las más opuestas ideologías.

El nacionalismo es un movimiento político revolucionario

³ Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Volumen 7.
David L. Sills. Madrid, 1979. p. 306.

que ha tratado de transformar o derribar a los gobiernos del pasado y pretende establecer entidades políticas nuevas. También el nacionalismo se ha convertido, es un movimiento socialmente revolucionario que exige las mismas oportunidades económicas y educativas para todos los miembros del grupo nacional y la promoción activa del bienestar de las clases más desfavorecidas socialmente.

Este nacionalismo ha sufrido diversas transformaciones, al principio era un movimiento de élite, después se ha convertido en un movimiento de masas en que el pueblo exige una participación siempre creciente en la vida política, social y cultural. Mas lo que siempre ha permanecido constante en el nacionalismo, es la exigencia popular de un gobierno de la misma composición étnica que la mayoría, sus finalidades han llegado a ser el establecimiento de una sociedad nacional, igualitaria, sin clases.

Sin embargo, el nacionalismo, puede actuar como una fuerza de conservación de las formas más antiguas de la vida social y reforzar la diversidad dentro de una comunidad nacional, está basado en la aceptación del Estado Nacional como forma básica de organización política cultural.

Un concepto unido al nacionalismo es el patriotismo, del cual es conveniente distinguir que, el patriotismo es un afecto que ya en su primer origen va acompañado de ideas y no de puras sensaciones y si es racional ya en su origen, no cabe duda que

también lo ha de ser en su desarrollo, supone una ideología.

El desarrollo del nacionalismo y el patriotismo se basa en los símbolos patrios, a continuación haremos referencia a los términos generales.

Bandera. En su más alta significación es símbolo de nacionalidad y presentación genuina de la patria, además significa la lealtad a la misma, la Bandera Nacional es la que sirve como distintivo de una nación.

Himno. La importancia de los himnos en todas las épocas y pueblos, se manifiesta por la universal tendencia que siempre ha existido de asociar un himno propio a las aspiraciones y espíritu de todo un pueblo.

Este himno se ha popularizado desde luego y se le ha procurado una difusión y unos honores, como si fuese algo sagrado e inseparable del alma del pueblo que lo dicta.

El Himno Nacional de todos los países ofrece siempre caracteres patrióticos ya que el hombre, al encarnar en un himno de aspiraciones, sus luchas o sus lamentos ha de tributar forzosamente un doble culto pues le recuerdan el suelo donde sufre y el cielo que es término galardón de todo sufrimiento.

“Patria. Lugar, ciudad o país en que se ha nacido.”⁴

La noción de Patria ha comenzado a formarse cuando las diferentes razas, después de haberse agrupado según su comunidad de origen, constituyen naciones distintas establecidas sobre un determinado territorio, las tradiciones históricas han formado un patrimonio nacional que ha constituido la idea moral de Patria y a la cual cada uno ha sentido afecto por sentimientos estrechos basados en la educación de la familia, la similitud de origen, idioma y sobre la necesidad de la unión para la garantía de los derechos cívicos.

La creación de los Estados modernos no ha hecho sino afirmar este sentimiento y puede decirse que el amor a la Patria lo coloca hoy todo hombre bien equilibrado en lugar preferente.

Concentrándonos ahora en nuestra Patria, se dice que históricamente está constituida por la totalidad de sus habitantes, su idioma, cultura, tradiciones, leyes, instituciones y el conjunto de hechos gloriosos que le dieron vida independiente, creando la nacionalidad.

Nuestra Patria tiene como símbolos: al Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, los cuales se consideran básicos para la

4 Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Vol. 7. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1910. p. 526.

integración de nuestra nacionalidad.

Escudo: El origen del Escudo Nacional está basado en la historia o leyenda relativa a la fundación de Tenochtitlan; está constituido por un águila con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas a nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegados en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada en su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico en actitud de devorar una serpiente; dos ramas, una de encino frente al águila y otra de laurel al lado opuesto, formando un semicírculo y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que corresponden a los de la Bandera Nacional. (Anexo 1).

Bandera Nacional: la Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden : verde, blanco y rojo; la franja blanca al centro, tiene el Escudo Nacional. Esta bandera simboliza la independencia y la integridad de su territorio. (Anexo 2).

El Himno Nacional: es otro símbolo de honor y la independencia de México, fue cantado por primera vez el 15 de septiembre de 1854 para conmemorar la independencia.

El Himno Nacional original se compone de 84 versos decasílabos, repartidos en el coro de la introducción que tiene cuatro y en 10 estrofas; pero después de la Revolución de Ayutla en 1855, se acostumbró a no cantar varias estrofas porque en ellas se alude laudatoriamente a Santa Anna y a Iturbide.

El gobierno de Avila Camacho definió la parte del himno que debe cantarse por decreto del 20 de Octubre de 1942, publicado el 4 de Mayo del año siguiente se declaró oficial el editado por la Secretaría de Educación Pública que comprende sólo cuatro de las diez estrofas, intercalando en ellas cinco veces el coro. Esta versión abreviada es la que ha confirmado la ley del 8 de Febrero de 1984. (Anexo 3).

Llevar a cabo un conocimiento crítico y reflexivo de los componentes de cada uno de estos símbolos, ayudará para que el niño tenga un concepto más amplio de lo que representan tanto para su vida propia como a su país.

B. Objeto de enseñanza-aprendizaje.

Este objeto de conocimiento se encuentra ubicado en los planes de estudio de educación pública, en el programa de tercer grado en el área de ciencias sociales, perteneciente a la unidad octava con el tema "Identifique los elementos en que se fundamenta la nacionalidad mexicana". Se pretende en esta unidad que el alumno comente su participación en una ceremonia cívica donde

identifique los elementos que constituyen la nacionalidad mexicana, que reconozca que todos compartimos los hechos que vivieron nuestros antepasados y tenemos los mismos héroes, además de que todos convivimos en el mismo territorio y gobierno. Que observe los lazos que nos unen como mexicanos, los cuales están representados por los Símbolos Patrios que son: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.

Conforme a la estructura del programa, debe aplicarse al finalizar el ciclo escolar por lo que se considera que es insuficiente para lograr fomentar en el niño estos conocimientos y valores que se desea fijar. Por lo tanto es necesario dedicarle más tiempo a este tema.

Los alumnos de tercer grado de educación primaria ya cuentan con un conocimiento de lo que es la bandera, el escudo y el Himno Nacional, pues los docentes les inculcamos de una manera repetitiva, saludar a la bandera y cantar el himno nacional, sin más explicación que obedecer los mandatos.

Es necesario hacer que el docente trate de manera más consciente lo que representan los símbolos patrios para la integración de la nacionalidad, por medio de la valorización que los niños adquieren de estos elementos se logrará formar buenos ciudadanos, conscientes, con virtudes, sentimientos, hábitos y actitudes deseables.

CAPITULO II
SUJETOS

CAPITULO II

SUJETOS

A. Maestro.

Ser maestro es realizar una función que depende en gran medida de las condiciones dentro de las cuales se desarrolla, las restricciones materiales y de la estructura institucional que delimitan su propio ámbito. El maestro a su vez es un sujeto, un ser humano que ordena sus propios conocimientos, recursos y estrategias para hacer frente cotidianamente a las exigencias concretas que se le presentan en la labor educativa.

La función del maestro es fundamental, pues es el encargado de orientar a los alumnos de tal manera que se desenvuelvan, que se expresen con libertad; debe dejar que sus alumnos se comuniquen con él, y ayudarlos a encontrar una socialización adecuada para convivir en la tarea docente.

El profesor es importante tanto como lo que hace y lo que puede hacer; debe tener suficiente madurez si no, no podrá ayudar de modo eficaz al niño a conseguir la suya; si le falta destreza se verá incitado a desempeñar un papel parecido a sus alumnos. Ya no será él mismo y el niño no hallará en él a un compañero que le permita una relación natural.

El profesor no puede tratar a todos los alumnos de una

99600

misma manera, ya que todos los alumnos no disponen por igual de sus medios, ni reaccionan de la misma manera a la crítica y a la alabanza. Una vez más el profesor tiene la difícil tarea de imponer la justicia y las reglas comunes, al mismo tiempo tener en cuenta la variedad de los rendimientos individuales así como los comportamientos afectivos, esto lo conseguirá con más facilidad con métodos activos; que sean ágiles para ofrecer a la diversidad de alumnos, una mayor variedad de posibilidades y de actividades personales y por otra parte estos métodos facilitarán el establecimiento de una relación humana que fortalecerá en el alumno la confianza en sí mismo.

El profesor proseguirá sobre el plano social el papel iniciado por los padres, dado que el niño transfiere sobre él y le toma como modelo; por ello ha de ofrecerle un modelo atractivo, lo suficientemente fuerte y maduro para tener confianza en él, aceptar a los demás y no imponer una actitud o un sistema donde se refugia al no poder comprometerse personalmente en la relación humana y ser el soporte de estas reacciones.

El valor del profesor no debe aparecer como aislado del mundo sino apoyarse en su compromiso y en su eficacia social; no podrá ser un profesor completo si no ofrece el ejemplo de la superación de sí mismo en su participación en la realidad social. Por el contrario el que ofrece el ejemplo de su participación activa en la vida social, acrecentará aún más la confianza del alumno y le preparará mejor para la vida en la comunidad.

El buen profesor debe dar con alegría y también recibir. El niño que recibe de modo natural los dones de su profesor, toma conciencia y confianza en sus propios dones y mediante este intercambio profundo, se fortificará y desarrollará en todos los planos.

El profesor no debe condenar jamás sin apelar a la totalidad de la personalidad del niño, no debe prohibirle sus medios de expresión. Es preciso que el profesor acepte a los alumnos incluso en sus torpezas y en su trabajo insuficiente, pues se trata de sus primeras manifestaciones activas, en una palabra, medir por el esfuerzo tanto como según los resultados.

Por consiguiente el maestro debe ser quien ayude a los alumnos a que lleguen a realizarse como seres libres y responsables; para esto tiene que colaborar con ellos en la búsqueda de esa realización, en la búsqueda de los valores que deben integrar su existencia.

Cada uno de los alumnos debe ser considerado como miembro de un pueblo que no es más que una realidad social, por lo que la educación cívica tenderá a encauzar la conducta individual en busca del bienestar común y esto lo obtendrá en un largo proceso de integración humana que se logrará por medio de la práctica de tareas que deben realizarse en una armonía donde haya participación de todos y cuyos esfuerzos estén encauzados a lograr la mejor convivencia del individuo con la comunidad,

fortaleciendo y enriqueciendo al hombre, haciéndole comprender que siempre necesitará de sus semejantes para poder satisfacer sus necesidades, por lo que deben ayudarse mutuamente; prevaleciendo el sentimiento de respeto y el sentido de libertad.

Para lograr lo anterior el maestro debe procurar y crear vínculos afectivos entre los niños del grupo valiéndose de una buena elaboración de actividades, las cuales deben distribuirse en tareas de estrecha colaboración con los niños, para que estos actúen con fuerza de unión y solidariamente. Cada alumno tendrá que enfrentarse a su tarea sintiéndose responsable y aquí el maestro se convierte en un valioso consejero y orientador; además podrá entender y encauzar la conducta social de sus alumnos dentro del marco de la dinámica, de las influencias y los cambios; e irá descubriendo las normas más apropiadas que ayuden a un mejor cambio o transformación social dentro del grupo. Además la iniciativa y preparación del maestro, le permitirá trazar un plan en el que queden registradas las condiciones más favorables para crear un ambiente de libertad, de confianza, de seguridad y de respeto, sobre el cual descansa la convivencia y la cooperación entre los alumnos. Así el alumno encontrará motivos para tener las respuestas válidas, ante la necesidad de entenderse como ser en relación con otros y frente a los bienes y servicios.

El maestro en la enseñanza del alumno, debe contribuir a ayudarlo a elegir objetivos que lo formen tanto individual como socialmente. Ayudarlo en la comprensión de que el ser social e

individual, son objetivos que debe aceptar por él mismo. Lo más importante es que debe de ayudar al niño a que reconozca el momento en que ha alcanzado los objetivos propuestos y eso va a determinar el tipo de relación, en que la comunicación recíproca contribuya a desarrollar un clima abierto de diálogo.

Un maestro preocupado en su tarea educativa, debe considerar siempre la planificación de los temas, métodos y actividades que desarrollará con los alumnos, buscando siempre que las condiciones tanto físicas como sociales sean propicias, tomando en cuenta la personalidad, características e intereses del niño, para que se desarrolle satisfactoriamente el aprendizaje.

Por lo tanto, es necesario para llevar a cabo la formación cívica del individuo, que el docente conozca lo que se propone enseñar y saber enseñar lo que se propone, por ser él un factor importante en el proceso de educación, ya que ejerce una fuerte influencia sobre sus alumnos; porque sus actos, su conducta, sus actividades, son objeto de observación e imitación.

“El maestro con la cultura cívica y la cultura pedagógica ayudará a formar la personalidad del niño que es antecedente de la que habrá de integrarse para llegar a ser un verdadero elemento de progreso de la comunidad nacional”.⁶

⁶ RUBIO de Contreras, Amparo. Didáctica de la Educación. SEP. Ed. Oasis. México, 1969. p. 56.

B. Alumno.

Antes de su acceso a la escuela el niño ha vivido en el círculo de la familia, protegido contra toda agresión exterior, siendo objeto de los más solícitos cuidados de sus familiares, donde las relaciones han sido personalizadas; pero al ingresar a la escuela cambia por completo su situación, el niño no disfruta ya de un status de hijo sino de alumno; es decir, de un amplio conjunto de niños que recibe atenciones y cuidados idénticos a los que reciben todos y ha de acomodarse a las exigencias de una autoridad única: la del maestro, muy distinta a la que le ofrecen en su familia. Este proceso es lento pero como el niño por naturaleza es un sujeto activo con deseos de aprender, todo aquello que se presenta y puede adquirir de acuerdo a su edad y contexto social en que vive, ya sea por sus cotidianas condiciones de vida, por la clase a la cual pertenecen, por el lugar en la familia y por su historia escolar.

El alumno es la persona que recibe educación en el centro escolar, su papel está siempre en relación con el del maestro, dicha relación es determinante para que el niño se desenvuelva plenamente, que exprese sus ideas y sentimientos.

El alumno debe ser participativo en todas aquéllas actividades que se le presenten, debe ser sociable, comunicativo e integrarse al medio en que se desenvuelve. El niño es un ser que está en óptimas condiciones para entrar en contacto social, en

cualquier parte donde se desenvuelva, en la familia, en la comunidad y por supuesto en la escuela.

Si el maestro demuestra confianza en el niño, éste actúa también de manera positiva; y a medida que se desarrolla el proceso educativo, aparecen diversas cualidades que tanto en el salón de clases como en su medio pueden ser aprovechadas como la capacidad de conversación, de criticar y analizar, así como capacidad de escuchar a los demás y para ayudarlos en los problemas que se les presenten.

Desde los nueve o diez años más o menos, el niño empieza a interesarse por lo que ocurre a su alrededor en el mundo político, y es necesario estimularlo y canalizarlo correctamente, haciendo entrar en la escuela aquellos acontecimientos de la vida política que por su importancia afectan por igual a todos los habitantes de su país. Es necesario dar al niño en forma práctica, aquéllas nociones que a partir de los dieciocho años deberá aplicar su vida cívica.

La aplicación de los actos cívicos escolares constituyen para el niño una iniciación ciudadana, que si bien no es una formación, no lo deja en la absoluta ignorancia de lo que ha de ser su actuación cuando se inicie en su vida adulta cotidiana.

En el grupo de tercer grado que se eligió para desarrollar el presente trabajo, se encontró que las edades de los niños

fluctúan entre los ocho, nueve y diez años; hacen un total de once hombres y dieciocho mujeres, de los cuales la mayoría pertenecen a familias campesinas, por lo que dedican la mayor parte de su tiempo a las labores agrícolas como: el desaije, limpia, riego, pizca, empaque de hortalizas, etc., una minoría son obreros, albañiles y agricultores.

Consideramos que las múltiples ocupaciones de los padres, no les permite acudir a la escuela para conocer el grado de aprendizaje de sus hijos y mucho menos a un acto cívico entre semana, a menos de que se trate de un día festivo no laboral y se realice en la escuela; pero se nota que muchos padres de familia sólo van a ver a su hijo bailar, cantar, desfilan, sin tomar en cuenta el acto cívico alusivo. Quizás esto influya en la propia conducta que el niño expresa al mostrar desinterés en las ceremonias cívicas, también influye mucho la manera en que los docentes enseñamos el respeto a los símbolos patrios.

Es necesario buscar nuevas estrategias para que el niño comprenda y analice de una manera crítica y reflexiva, el porqué hacer los honores a la Bandera y al Himno Nacional; por lo tanto es importante conocer más sobre las características psicológicas del niño, para saber cómo y hasta dónde podemos intervenir para que el niño logre su comprensión y no quede en simple acto repetitivo.

Se observó que la familia influye bastante, ya que la

familia constituye un factor importante para la integración de nuestra nacionalidad, pues la familia y la escuela son los organismos sociales más inmediatos al niño, constituyen comunidades sociales ricas en oportunidades, no nada más para desarrollar sentimientos y formar hábitos, sino para adquirir nociones sobre su formación, desarrollo, funcionamiento y bienestar.

Otras características que se tomaron muy en cuenta en los niños para el estudio del presente problema, son las que corresponden según Piaget, quien nos dice que los niños de siete, once y doce años se encuentran en el período de las operaciones concretas. Señala que los niños de estas edades manifiestan un grave avance en cuanto a la socialización, pues empiezan a salir del egocentrismo, son capaces de valorar a los demás y de valorarse a sí mismos. Se inician en la autocrítica, para ellos las normas dejan de tener un carácter incuestionable, inmutable y rígido, convirtiéndose en reglas de convivencia. Los niños son capaces de crear sus propias reglas del juego.

Mediante un sistema de operaciones concretas, el niño puede liberarse de los sucesivos aspectos de lo percibido, para distinguir a través del cambio, la comprensión de la invariabilidad de la materia.

El niño es más reflexivo, piensa un poco antes de hablar y es capaz de retener su atención por más tiempo; se van

estructurando las nociones de espacio, tiempo, causalidad, movimiento, número, cantidad y medida; así como las relaciones entre el todo y sus partes. El pensamiento del niño adquiere características lógicas, a la vez que reemplaza a la intuición. La lógica del niño se relaciona con cosas concretas ya que aún no es capaz de manejar abstracciones, puede definir su punto de vista con el de los demás. Del pensamiento lógico deriva la reversibilidad del pensamiento, el niño puede ya invertir un proceso y volver al punto de partida.

Es capaz de percibir las causas de un fenómeno o situación y generalizar posibles causas o fenómenos semejantes; esto le facilita la comprensión de fenómenos naturales y sociales.

Manifiesta nuevas formas de explicación que implican la reestructuración de la realidad por medio de la razón; puede transmitir en forma coherente la información acerca de sus observaciones.

Se hace la aclaración de que no siempre el niño se encuentra en su estado correspondiente, debido a los medios sociales en que se desarrolla pues el contexto social influye notablemente, por lo que es necesario conocer el medio socioeconómico del que provienen.

Al considerar este tema de nacionalización nos basamos en la teoría de Piaget, pues posee ideas acordes al objetivo general

de la presente propuesta. Piaget considera que un niño activo es un niño que está aprendiendo, dice que el niño además de aprender en sus experiencias físicas con el ambiente, aprende con interacciones sociales. La mayoría de los efectos en el aprendizaje social son mediados por el lenguaje.

Su tesis principal postula la interacción del individuo y el medio ambiente a lo largo del desarrollo, y explica la relación sujeto-objeto con base a los mecanismos biológicos y cognoscitivos en las estructuras y en el origen de éstas.

Piaget con su teoría, construye la forma que permite evaluar la interacción entre el individuo y el medio social. Sin embargo aunque nunca se negó que el sujeto interactúa con el medio social, sorprende la falta de precisión que requiere la presentación de ese medio. El desarrollo afectivo como una secuencia de la aparición de los aspectos sociales, es concebida como una relación existente entre las operaciones mentales y la interacción social. En este sentido el medio social es lo que permite al niño organizar sus operaciones mentales.

Pero lo social no es limitarse sólo al intercambio y transformaciones lógico-mentales. Lo social implica ciertas prácticas que a lo largo de la humanidad se han de dar.

Piaget afirma que el aprendizaje debe ser un proceso activo porque el conocimiento se construye desde adentro.

Un principio de la teoría de Piaget sugiere que la importancia de las interacciones sociales entre los compañeros, es fundamental. El estaba profundamente convencido de que la cooperación entre los niños, es tan importante para el desarrollo intelectual, como la cooperación del niño con el adulto. Los alumnos y quienes los capacitan, propugnan con frecuencia el trabajo por equipos y las discusiones entre el grupo.

El papel del maestro en la escuela para Piaget, no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados; su función es la de ayudar al pequeño a construir sus propios conocimientos por medio de sus experiencias.

La escuela no puede seguir siendo un lugar aislado indiferente al mundo que circunda al niño, porque este mundo cambia, se transforma y evoluciona.

Si se toman en consideración las ideas de Piaget, según las cuales la inteligencia es el resultado de la interacción entre el individuo y su medio, observamos el papel relevante que tienen todas las situaciones por las que el individuo pasa durante su vida, así como los factores que colaboran en su desarrollo; el niño va consiguiendo una mejor adaptación al medio ya desde las estructuras más elementales. Por tanto se trata de proponer un nuevo enfoque de escuela que tome en consideración todo este proceso evolutivo, en el cual los contenidos escolares no sirvan solamente para pasar el curso, sino que sean instrumentos que

ayuden al niño a desarrollar su capacidad creadora, que le incitan a razonar, a investigar y a poder ir solucionando de esta forma las cuestiones que diariamente le plantea la vida, fomentando al propio tiempo las relaciones afectivas, sociales y un espíritu de colaboración.

Los objetivos fundamentales de la pedagogía operatoria son:

- * Hacer que todos los aprendizajes se basen en las necesidades e intereses del niño.
- * Tomar en consideración en cualquier aprendizaje, el origen de la adquisición del conocimiento.
- * Ha de ser el propio niño quien elabore la construcción de cada proceso de aprendizaje, en el que se incluyan tanto los aciertos como los errores, ya que son pasos necesarios en toda construcción intelectual.
- * Convertir las relaciones sociales y afectivas en tema básico de aprendizaje.
- * Evitar la separación entre el mundo escolar y extraescolar del niño.

Partiendo de estos principios, esta teoría consiste en intentar que el niño aprenda a formular y defender sus propios intereses ante un grupo de compañeros, lo cual requiere todo un proceso de aprendizaje. A partir de una serie de intereses formulados por los niños, el maestro tendrá que establecer un paralelismo entre estos intereses y los contenidos del programa

oficial en relación al tema escogido, con lo cual se pretende que sea menor el aislamiento existente entre las materias escolares.

C. Relación entre maestro y alumno.

Se ha discutido mucho sobre la relación maestro-alumno [tradicionalmente había sido de estricta dependencia de éste hacia aquél] afirmándose que mecaniza al alumno impidiéndole el desarrollo correlativo de su capacidad de autodirección de la conducta y la conciencia personal.

El tipo de disciplina más adecuada actualmente para la socialización del niño es la disciplina democrática, que tiene su fundamento en la necesidad de que la socialización marche paralelamente a un proceso de personalización. La conversión del individuo en persona solo se consigue cuando el niño es progresivamente conducido por el maestro a una cada día más intensa conciencia de sus posibilidades, de sus límites, de las repercusiones de sus actos y de la obligación de responder de ello ante los demás.

Para conseguir esto, la relación maestro-alumno ha de inspirarse en un amor intelectual, que ama más al niño de hoy, al hombre que se convertirá mañana a cuyo fin marcharán a la par su socialización [sujeción a las normas que rigen la vida de su comunidad escolar, comprensión y obediencia a los dictados de la justicia] y su personalización [autodominio progresivo,

cumplimiento de sus deberes, superación de sus fracasos, valor moral para defender la verdad y responder de sus decisiones].

Para el logro de estos objetivos es importante la aptitud que el maestro tenga tomando como criterio fundamental la responsabilización y la socialización progresiva.

La relación afectiva entre maestro y alumno es necesario que sea recíproca, de tal manera que exista un ambiente favorable para una buena comunicación, el maestro como parte integrante de esta relación debe conocer a sus alumnos, respetar su personalidad, sus necesidades e intereses, tomando en cuenta que el niño en sus actividades escolares, busca con entusiasmo sin recibir mucho la simpatía y comprensión del maestro.

Para que una relación sea favorable las dos partes maestro y alumno deben comunicarse simultáneamente, permitiendo dar y recibir, creándose un ambiente de confianza para que perdure, existiendo:

- Sinceridad, para que uno sea capaz de ser directo y sincero con el otro.
- Que haya interés cuando uno sabe lo que es valorado por el otro.
- Interdependencia, es decir que dependa uno del otro para sacar los problemas adelante.
- Individualidad para permitir que tanto maestro como alumno

se desarrollen con libertad.

- Otra particularidad de una buena relación es que exista necesidad de comunicación recíproca.

Los obstáculos en la relación maestro-alumno:

- El mismo nombre de maestro-profesor, puede dar equivocadamente la impresión de una autoridad independiente y personal.
- El docente se ve condenado a imponer reglas por medios autoritarios que él ha padecido.
- Tiene que aplicar tradiciones pedagógicas de programas de un conjunto administrativo y social.
- Lleva sobre sí, sin tener claramente conciencia unos hábitos que le han sido impuestos por medios autoritarios.
- El profesor no puede establecer con sus alumnos una relación libre, donde la persona de cada uno puede expresarse y obrar en función de las responsabilidades de su naturaleza.
- Hay más bien un papel impuesto y desempeñado por el alumno.

Se quiera o no, la educación es un hecho personal e interpersonal, es una especie de diálogo regido por los fenómenos afectivos; sea el profesor favorable o no al sentimiento escolar, quedará el hecho de que la sensibilidad tiene una gran importancia en el trabajo y en la disciplina escolar. Por ello tendrá mucha importancia todo aquello que pueda transtornar la naturaleza de

estas relaciones.

CAPITULO III
CONTEXTO

CAPITULO III

CONTEXTO

A. Contexto Social.

La escuela donde se aplicará la presente propuesta está en el ejido Saltillo, el cual se encuentra ubicado en el valle de Mexicali y pertenece a la delegación de Estación Delta.

Esta comunidad es rural y se le define así por contar con una población aproximada de 2 600 personas. Respecto a la clasificación de los habitantes de la comunidad se puede hacer de la siguiente manera: una mayoría de jornaleros y agricultores, una minoría de ganaderos, comerciantes, obreros y profesionales. Algunas de las personas que radican aquí no cuentan con un salario asegurado y es por eso que carecen de cosas indispensables. Esto trae como consecuencia la emigración de personas a Estados Unidos de América, con el único fin de vivir más desahogadamente.

El ejido Saltillo cuenta con servicios públicos como: agua, energía eléctrica, caseta telefónica, luz mercurial; en el aspecto educativo existen instituciones de nivel preescolar, primaria, secundaria y un centro cultural que es la Sala de Cultura, donde se imparten cursos a adultos: de cocina, manualidades, tejido, corte y confección.

En lo que respecta a la recreación existe un parque

recreativo, una cancha de básquetbol, un campo de béisbol, éste último se usa también para el fútbol. Estos lugares son frecuentados tanto por las familias con hijos pequeños como por los jóvenes que practican dichos deportes.

Esta comunidad cuenta con un comité que es el Comisariado Ejidal, el cual afortunadamente da todo el apoyo posible para el buen mantenimiento material de la institución escolar.

La mayoría de los padres de familia de esta comunidad por razones de trabajo, se encuentran fuera del hogar la mayor parte del tiempo, lo cual no les da tiempo para atender la educación de sus hijos, mucho menos presenciar un acto cívico en el que observen la participación de sus hijos. El caso es que no se presentan nunca a este tipo de actos, a menos que sea un festival donde participen sus hijos y solamente ven los bailables, sin tomar en cuenta el acto cívico; lo cual repercute también para que los niños no se interesen en estas actividades.

B. Contexto Institucional.

La escuela nunca debe considerarse aislada de la sociedad y como tal, debe convertirse en un lugar donde las actividades del educando se practiquen dentro de una franca y sincera comunicación. La escuela también es el área donde convive una gran familia, por lo que en ella no debe atenderse el aprendizaje social sino fortalecer los vínculos afectivos que se traducirán

mañana, en los factores de enlace y comprensión entre los futuros ciudadanos ya que conviviendo en sociedad, el alumno se mantendrá informado sobre los asuntos que le afectan, y que influye a la vez, a la sociedad en que convive.

Un objetivo de la escuela sería enseñar al niño a relacionar lo aprendido en ella, con la vida fuera del aula.

La escuela a la cual está enfocada la presente propuesta es la primaria rural federal ‘‘Saltillo’’, con clave 02DPR1845; esta escuela es matutina y pertenece a la XVI zona escolar, por su organización es completa ya que cuenta con las seis grados, un maestro por grupo y un director.

Esta escuela primaria al igual que otras instituciones, se rige bajo normatividades que se tienen que llevar a cabo; en ella se presentan una serie de elementos a los cuales se les deben dedicar horas de clase para sacarlos adelante, dichos elementos son:

Cada mes, al final de unidad, la inspección manda exámenes para aplicar a los alumnos, los cuales sirven para hacer un sondeo de las condiciones del grupo; otro elemento que se presenta es el hecho de que, los ensayos para concursos ya sean culturales, deportivos, de ortografía, lectura de comprensión, quitan un tiempo valioso del trabajo del maestro.

Las reuniones de Consejo Técnico Consultivo se llevan a cabo dentro del horario de clases, esto obliga a desatender el grupo.

Todo esto influye notablemente en la planeación del trabajo docente, pues son exigencias manejadas por el director. Una solución podría ser que el docente, al realizar su planeación, tomará en cuenta estos elementos y les destinará un tiempo necesario a cada uno de ellos.

La función del director es la administración docente de la escuela, y es responsable del funcionamiento de la escuela. Le interesa aprovechar las habilidades de los maestros para a través de ellos, hacer destacar la escuela ante la comunidad y autoridades.

La relación existente entre el personal y el director es amena, pues se cuenta con el apoyo del director y demás compañeros para el buen funcionamiento del plantel.

El director de la escuela muestra interés para lograr en los niños un cambio de actitud respecto al momento de hacer los honores a la bandera, también en que las actitudes de apatía se conviertan en actitudes deseables dentro y fuera del aula, pues como ya se ha dicho, la escuela es uno de los agentes primordiales que tienen la obligación y deber de formar buenos ciudadanos.

CAPITULO IV
ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

En la presente propuesta se utilizará el método inductivo que parte de hechos y fenómenos, en los que el niño mediante sus experiencias va a inferir en hechos sencillos de lo que sabe respecto al tema a tratar, para llegar a conclusiones más complejas.

Esto se pretende lograr en el transcurso de cinco sesiones:

A. Programación de Actividades.

* El objetivo de la primera sesión es que identifique a la bandera como un elemento que constituye la nacionalidad mexicana.

Aquí se le pedirá al niño que observe una ceremonia cívica, a continuación en el salón de clases el docente hará preguntas sobre qué es lo que más le agradó de esa ceremonia y qué fue lo que no le agradó. A través de estas conversaciones el maestro reafirmará que la bandera es un elemento de nuestra nacionalidad y que sus colores significan: la independencia, la libertad y la unión de todos los mexicanos. Se elaborará una bandera con papel "china".

En esta actividad el docente tendrá una idea de qué es lo que más le interesa al niño y así organizará las siguientes

sesiones de una manera más dinámica y acorde a los intereses del niño.

Los recursos que se utilizarán para ésta son: palillos, papel 'china' rojo, blanco, verde y goma.

* En la segunda sesión el objetivo es conocer el origen y evolución de la bandera nacional.

Aquí el docente los motivará contándoles en forma de relato la historia de la bandera, ¿cómo fue que se originó?, ¿cuál fue el primer emblema? [presentando en una lámina cada una de las banderas], después se le pedirá al niño que él elabore la que más le guste, enseguida se formarán equipos para que comparen las banderas que dibujaron y comenten ¿por qué fue que esa bandera les agradó más? Estas banderas se colocarán en una pared del salón para que el alumno las siga observando en el trayecto de la semana. Se pedirá a los niños que acudan a la Sala de Cultura para que investiguen ¿cuál es la bandera actual? y ¿qué significa para la nación?

Los recursos que se utilizarán son láminas, hojas, colores, tijeras, goma, papel lustre blanco, rojo y verde.

Con estas actividades se pretende que el niño conozca de una manera más concreta las etapas por las que ha pasado la historia de la bandera, para que así lleguen al conocimiento de la

bandera actual; cuyo propósito es que valore los símbolos patrios y por consiguiente el educando podrá adquirir el valor que representa la enseña nacional y a su vez comprenda que es la representación de nuestra nacionalidad.

* En la tercera sesión el objetivo que se pretende es que el alumno identifique el escudo como un elemento que constituye la nacionalidad mexicana.

El docente para motivar esta sesión pedirá a la dirección la bandera, para que los niños la observen con más detenimiento y se organizará dentro del grupo el juramento de bandera. Se les pedirá a los niños sus comentarios sobre ¿cuáles fueron sus experiencias al realizar este acto?, ¿qué fue lo que más les llamó la atención de la bandera actual? Así a través de sus conversaciones se centrarán en el escudo nacional y dirán ¿cuáles son los elementos que lo componen [águila, serpiente, nopal]. A continuación se llevará a cabo una escenificación de la Gran Tenochtitlan; con anticipación se les pedirá que lleven un vestuario semejante a esa época y algunos penachos para disfrazarlos, después se les dirá saldrán de la escuela para buscar al águila devorando una serpiente y posada sobre un nopal [la cual estará en el patio de la escuela]; se hará un recorrido por algunas calles de la comunidad y al regresar a la escuela se les llevará al lugar exacto del patio donde esté escenificado el escudo, ahí se reseñará completa la historia del escudo y los nombres de los aztecas que participaron, para que ellos platicuen sobre las

actividades de los personajes que intervinieron en este hecho. Ya en el salón se les pedirá que en forma escrita comenten ¿por qué se seleccionó este emblema para representar a la nación?

Para continuar con esta sesión se les entregará a los niños unos ejercicios mimeografiados donde dibujarán a escala de 2 cm., el escudo nacional y se les dejará de tarea que investiguen con sus familiares ¿ en qué objetos aparece el escudo nacional, esto con el fin de que comenten con su familia sus experiencias escolares.

Los recursos que se utilizarán para la sesión son: la bandera, penachos, vestuario, un águila de cartón, piedras, ramas, palillos y ejercicios mimeografiados.

Esta actividad pretende que a partir de la observación que los niños realicen de la bandera nacional, hagan preguntas más abiertas. Ya en la escenificación se hace de una manera más dinámica y ellos conocerán algo más a fondo la historia del escudo, acrecentando así su interés por la nación. El alumno se apropió del conocimiento de que el escudo surgió de la situación por la que tuvieron que atravesar los aztecas, cuya creencia fue de que su dios Huitzilopochtli los guiaría hasta donde estaría un águila devorando una serpiente, llegando al lugar del lago Texcoco.

* En la cuarta sesión se pretende que el alumno identifique

al Himno Nacional como otro elemento que constituye la nacionalidad mexicana.

Como motivación se les contará en forma de relato ¿cómo surgió el Himno Nacional?, ¿quién escribió su música?, ¿quién fue el autor de la letra?, ¿en qué año se convocó para su concurso?, ¿cuándo se cantó por primera vez? Enseguida se pedirá que escuchen con atención el Himno Nacional, el cual se pondrá en una grabadora, después se les repartirá en una hoja mimeografiada la letra del himno para que lo lean y subrayen las palabras cuyo significado no conozcan, para que a su vez comprendan las ideas contenidas en el Himno Nacional y así lo conozcan de una manera reflexiva y crítica. Después se les pedirá que elaboren gráficamente las estrofas del Himno Nacional y hagan comparaciones sobre lo que se realizó en aquellas épocas: ¿cómo eran las actitudes del mexicano de aquel tiempo? y ¿cómo en la actualidad se llevan a cabo las actitudes cívicas?; que hagan un análisis de que hoy su realidad requiere de buenos ciudadanos y por medio de estas actividades se dará cuenta el docente si comprendieron el significado que tiene el Himno Nacional como símbolo de la nación mexicana. Para finalizar esta actividad se les pedirá que canten todos juntos el Himno Nacional.

* El objetivo de la quinta sesión será fomentar el nacionalismo a través de los símbolos patrios.

Como motivación se les contará la historia de los niños

héroes que lucharon por México, después se les harán unas preguntas en forma general como:

¿qué opinan de las actitudes que manifestaron lo niños héroes?

¿por qué creen que ellos defendieron a la nación?

¿de dónde eran los niños héroes?

¿creen que si porque son mexicanos lucharon para proteger el castillo?

¿qué somos los que nacimos en este país?

¿en la actualidad cómo podríamos ayudar a México como mexicanos?

Posteriormente se les pedirá que elaboren un escrito donde expresen qué entienden por Patria.

Que comprendan que es necesario conocer a la Patria y quererla; para esto debemos manifestar actitudes cívicas deseables. Aquí se les dará tiempo para que investiguen con los maestros de la escuela ¿cómo debe actuar un alumno de acuerdo a las convicciones cívicas? y a continuación se formarán equipos de trabajo para que comenten sus investigaciones, elaborando un esquema sobre las actitudes deseables y las actitudes negativas. Después se elaborará en una cartulina un esquema general que haya resultado de todos los esquemas de equipo y donde quedará escrito que el buen ciudadano debe mostrar siempre actitudes de respeto ante cualquiera de los símbolos, ya sea la bandera, el escudo o el himno nacional, y que aparte de esto también debe ser aseado tanto

en su persona como en el medio que lo rodea, ser puntual, honrado, respetar las leyes, trabajar con agrado y también procurar vivir con decoro. Esto dependerá en gran medida de las actitudes que como ciudadanos debemos manifestar, que sean conscientes que ellos representan el futuro de México y por lo tanto deben ser capaces y tener la fuerza de voluntad para actuar de acuerdo a sus intereses y no subordinarse a acciones que les afecten su integridad de ciudadanos.

En esta sesión se le entregará una hoja blanca para que exprese ¿cómo debe actuar él en una ceremonia cívica?, pues ya tendrá un concepto más amplio referente a los símbolos patrios y a su nacionalidad, ya que por él mismo buscó información tanto en el aula como fuera de ella y así, puede hacer reflexiones referente a lo que se quiere lograr en el aspecto cívico.

Para finalizar esta sesión, se llevará a cabo un concurso de escoltas con los mismos alumnos del grupo, para que con la escolta ganadora se lleve a cabo un acto cívico en el cual los alumnos practicarán las reglas que se establecieron en el esquema de actitudes cívicas deseables.

B. Evaluación.

La evaluación es un proceso continuo, por medio del cual se hará la verificación del conocimiento y se emite un juicio de valor respecto a las actividades que se realicen en la tarea

educativa.

Se evaluará de acuerdo a tres momentos:

1. Con una evaluación diagnóstica para saber qué tanto sabe del tema y así partir desde ese nivel de conocimientos.

2. Una evaluación continua donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - la participación tanto individual como en equipo que se tenga en el desarrollo de la clase,
 - disposición para trabajar y la calidad de esos trabajos,
 - su desenvolvimiento en el aula con respecto a la aplicación de la propuesta,
 - la responsabilidad y el empeño que presente respecto a puntualidad, aseo, respeto y cooperación,
 - se llevará un registro constante, el cual pasado un determinado período permita conocer el perfil del alumno.

3. Por último, se hará una evaluación final tomando en cuenta todo el proceso, y una retroalimentación para saber los adelantos o retrasos que se obtuvieron en el trayecto de la propuesta [Anexo 12].

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los estudios sociales deben enseñarse dentro de la realidad en que se desenvuelve el educando de acuerdo a la etapa del desarrollo en que se encuentre. Hay que hacerlo vivir dentro de su mundo, con todas sus vivencias que tenga, para así responder a las exigencias que él mismo reclama.

En la escuela primaria, las ciencias sociales deben impartirse como un todo, su formación debe ser integral para ir construyendo la base de un futuro ciudadano y estos estudios deben enseñarse de acuerdo a la realidad social en que se conduce el educando.

El civismo es una disciplina que tiene por objeto desarrollar hábitos, virtudes y sentimientos deseables en el ciudadano, para que éste a su vez eleve sus condiciones de vida en bien de la sociedad actual en que vive.

El maestro debe conocer las características psicológicas y sociales propias de la edad y del medio en que se desenvuelve el educando, para que en base a ellos el aprendizaje formativo resulte satisfactorio, ya que se realizará de acuerdo a los intereses del niño, puesto que la función del maestro es ayudar al alumno a construir su propio aprendizaje.

El alumno es un ser activo, el cual aprende a través de la

99600

interacción de sus experiencias físicas con el medio ambiente que lo rodea y es elemento decisivo para el futuro de la sociedad, por lo tanto se debe preparar en los aspectos físico, intelectual y moral, para fomentar en él un desarrollo del nacionalismo.

La familia y la escuela son factores importantes para la integración del nacionalismo, ya que son los organismos sociales más inmediatos con los que convive el niño.

La evaluación continua mejora el proceso educativo pues permite: verificar el grado de conocimiento y dar un juicio de valor respecto al desenvolvimiento progresivo de las actividades que se realizan dentro del trabajo docente.

La educación primaria tiene como función lograr un desarrollo integral en la formación del educando, por lo tanto los docentes debemos fomentar en el alumno un nacionalismo; el cual se logra a través del conocimiento y valorización que le den a los símbolos patrios y así formar futuros ciudadanos con una conciencia más crítica y reflexiva para comprender la realidad de los hechos de la sociedad actual en que viven a su vez, mejorar sus condiciones de vida.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA.Vol. 7.
Ed. Espasa-Calpe.
Madrid, 1978.
1489 p.
- HUISMAN, Denis.
Enciclopedia de la Psicología. Vol. 3.
Ed. Plaza and Jones, S. A.
Madrid, 1978.
405 p.
- GRAN ENCICLOPEDIA DE LA EDUCACION. Vol. IV.
Ed. Técnico Educativos, S. A.
México, 1979.
946 p.
- RAMIREZ Sánchez, Daniel.
La Patria y el Mexicano.
Ed. Herrero, S. A.
México, 1977.
108 p.
- RUBIO de Contreras, Amparo. et al
La Didáctica de la Educación Cívica.
3a. ed.
Ed. Oásis, S. A.
México, 1969.
218 p.
- Secretaría de Educación Pública.
Libro para el Maestro. Tercer Grado.
Ciencias Sociales.
3a. ed.
México, 1975.
131 p.
- Secretaría de Educación Pública.
Libro del Alumno. Tercer grado.
Ciencias Sociales.
11a. ed.
México, 1983.
110 p.
- SEGOVIA, Rafael.
La Politización del Niño Mexicano.
2a. ed.
Ed. El Colegio de México.
México, 1988.
164 p.

SILLS L., David.

Enciclopedia Internacional Ilustrada de las Ciencias Sociales.

Vol. 7.

Ed. Española.

Madrid, 1979.

762 p.

Universidad Pedagógica Nacional.

Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Antología.

SEP

México, 1988.

366 p.

- Lo Social en los Planes de Estudio de la Educación Preescolar y Primaria. Antología.

SEP

México, 1990.

267 p.

- Sociedad y Trabajo de los Sujetos en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Antología.

SEP

México, 1988.

443 p.

- Teorías del Aprendizaje. Antología.

SEP

México, 1986.

450 p.

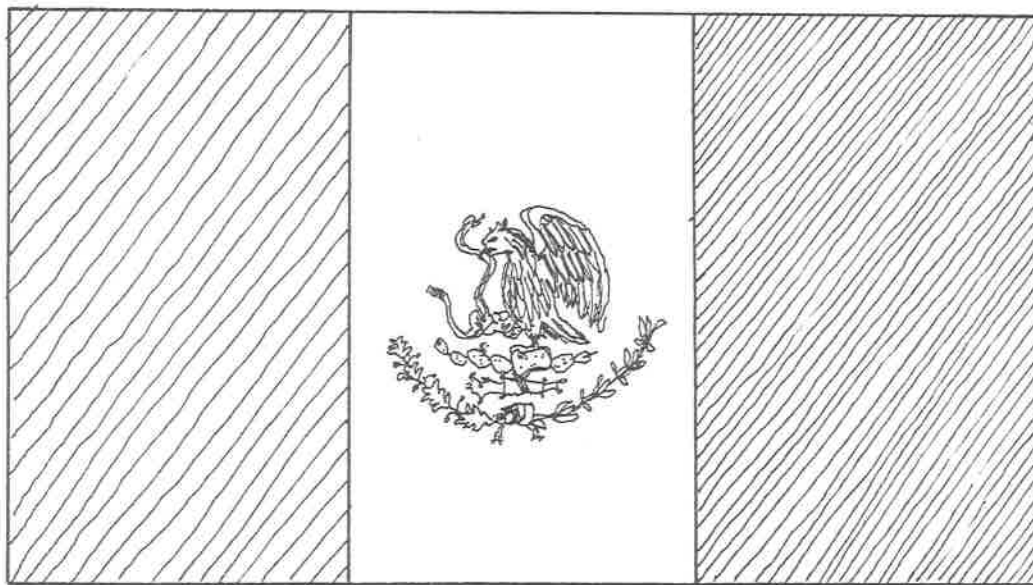
ANEXOS



EL ESCUDO NACIONAL

El origen del escudo nacional esta basado, de acuerdo a la tradición, en la leyenda de los aztecas, - que guiados por su Dios Huitzilopochtli, buscaban un lugar donde un águila estuviese devorando una serpiente.

Los aztecas al ver la señal - se establecieron en ese lugar y en el año de 1325 fundaron su ciudad Tenochtitlan, ahora asiento de México, capital de la República Mexicana.



BANDERA ACTUAL

La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden: verde, blanco y rojo; en la franja blanca y al centro tiene el Escudo Nacional, la proporción de la bandera es de cuatro a siete, podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la mojarra.



CORO

Mexicanos al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañon.



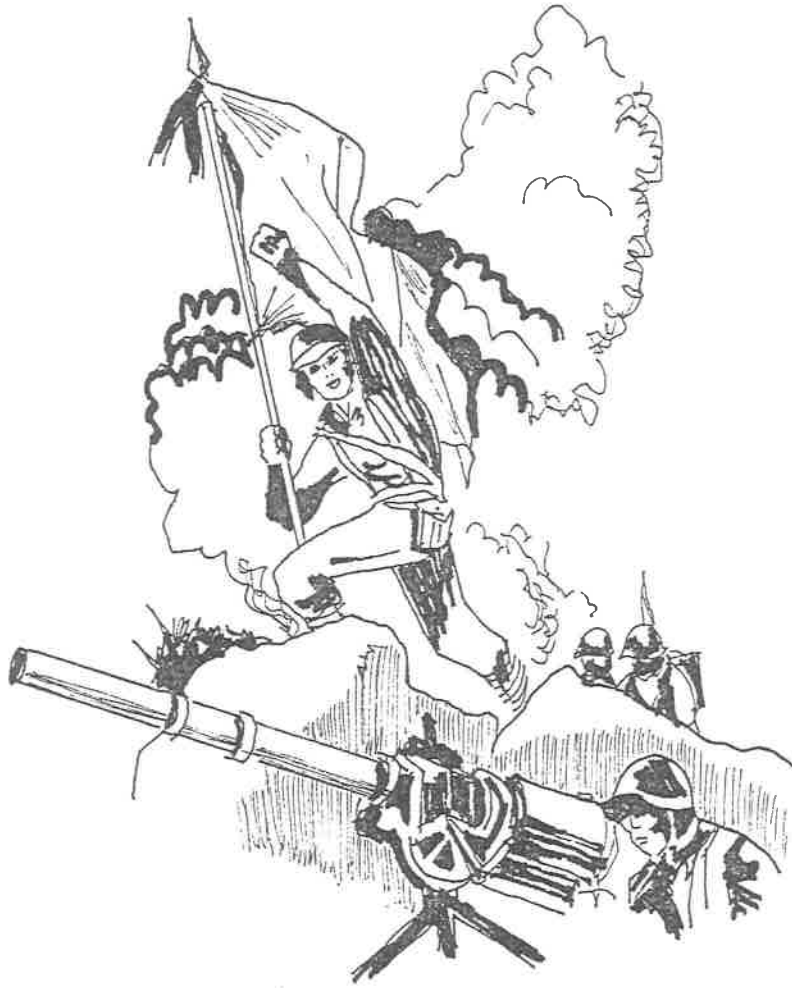
I

Ciña oh Patria!, tus sienes de olivo
de la paz el arcángel civino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios escribio.



II

Más si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa , Oh patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dió.



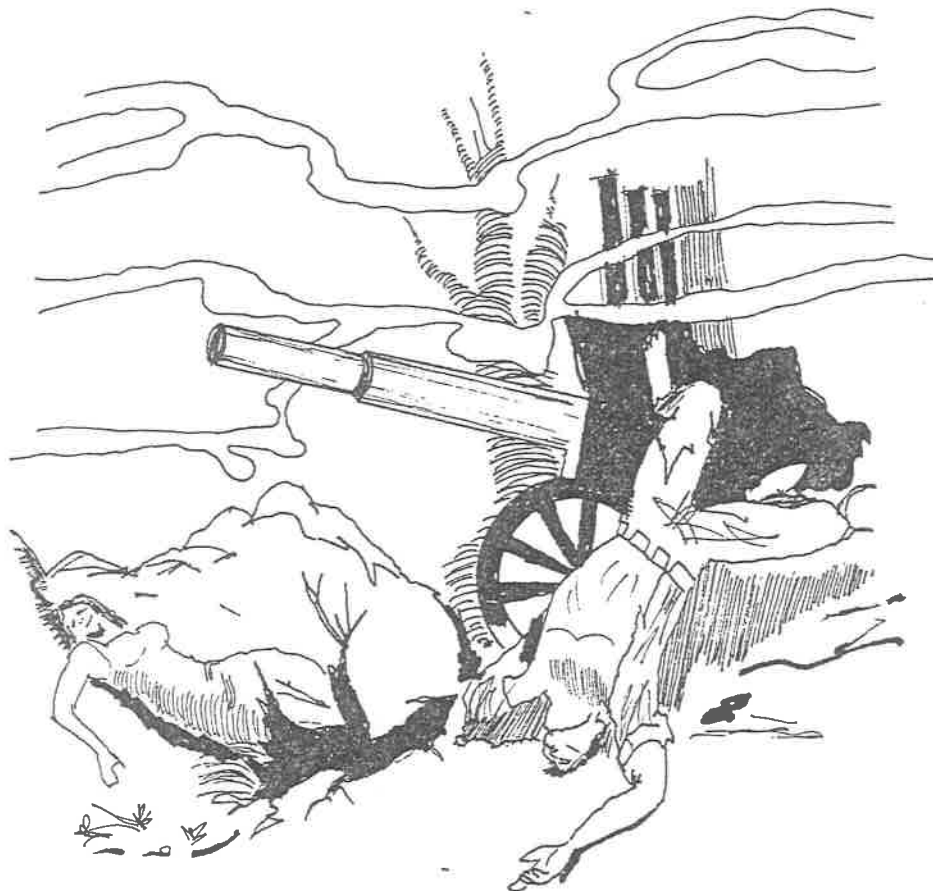
III

Guerra, guerra, sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
Guerra, guerra! los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.



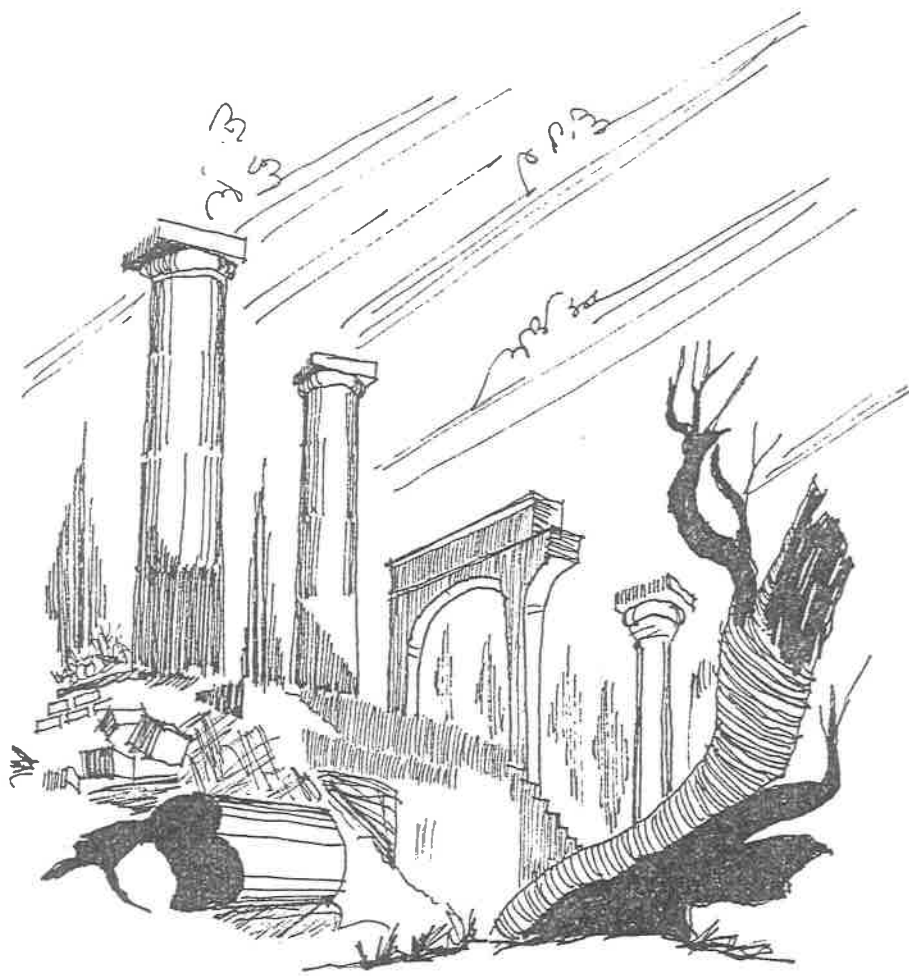
IV

Guerra, guerra! en el monte en el valle,
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de: unión!, libertad!.



V

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.



V I

Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con horrido estrueno,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue.



VII

Patria! patria! tus hijos te juran
exhalar en tus naras su aliento.
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.



VIII

Para tí las guirnaldas de oliva!
un recuerdo para ellos de gloria!
un laurel para ti de victoria!
un sepulcro para ellos de honor !

REGISTRO DE EVALUACION
DE RESPETO A LOS SIMBOLOS PATRIOS

ACTITUDES BRE	RESPETA A LOS EM- BLEMAS Y HEROES.	ES INDIFERENTE A LOS EMBLEMAS DE LA PATRIA	ES IRRESPETUOSO E IRREVERENTE ANTE- CEREMONIAS CIVICAS

- 1 = No lo hace
2 = Lo hace algunas veces
3 = Lo hace siempre.